



FIRMADO POR

El Secretario
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS
25/05/2022



AYUNTAMIENTO DE

A N I E V A S

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.

SRES. ASISTENTES:

Alcalde – Presidente:

Don Agustín Pernía Vaca.

Sres. Concejales:

Don José Ramón Gómez Cabrillo.

Doña María Florentina García Ruiz.

Secretario:

Don Santiago Carral Riádigos.



FIRMADO POR

El Alcalde
AGUSTÍN PERNÍA VACA
25/05/2022

En Cotillo de Anievas, a veinticinco de mayo de dos mil veintidós, cuando son las trece horas y treinta minutos, da comienzo en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, la reunión de la Comisión Especial de Cuentas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Agustín Pernía Vaca, actuando como Secretario D. Santiago Carral Riádigos, y acudiendo los señores concejales anteriormente citados, no haciéndolo Don Pedro González Gutiérrez y Don Sergio Hoyos Mantecón, quienes han excusado previamente su falta de asistencia.

El objeto de la reunión de la Comisión Especial de Cuentas es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Se adjunta como documentación integrante de la cuenta el Balance, la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el Estado de liquidación del Presupuesto y la Memoria, según los Modelos y con el contenido regulado en la Cuarta parte “Cuentas Anuales” del Anexo de la Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local, junto al Informe de Secretaría e Intervención.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, la Comisión Especial, acuerda conforme al siguiente resultado:

Votos a Favor: 3, Don Agustín Pernía Vaca, Don José Ramón Gómez Cabrillo, y Doña María Florentina García Ruiz.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

ACUERDA

PRIMERO. Informar favorablemente la Cuenta General del Municipio de Anievas correspondiente al ejercicio económico 2021, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los documentos exigidos según los Modelos y con el contenido regulado en la Cuarta parte

P3900300I

Barrio Las Escuelas, s/n. 39451. Cotillo. Cantabria. Tfno: 942840613 | Fax: 942840709. Mail: info@aytoanievas.org; secretario@aytoanievas.org



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA 2FR4 APJC CFFU FQFV

Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre la Cuenta General del 2021 - SEFYCU 3781510

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
25/05/2022

“Cuentas Anuales” del Anexo de la Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local

SEGUNDO. Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las trece horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

En Cotillo de Anievas, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Alcalde
AGUSTÍN PERNÍA VACA
25/05/2022



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA 2FR4 APJC CFFU FQFV

Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre la Cuenta General del 2021 - SEFYCU 3781510

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2